

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

10880 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de abril de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Padecido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1993, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

Página 11028. En los puestos números de orden 5 y 11, en la columna «Localidad. Provincia», donde dice: S/C Tenerife» y «Mérida (Badajoz», respectivamente, debe decir: «Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)» y «Badajoz».

Página 11029. En el puesto número 12, en la columna «Localidad. Provincia». Donde dice: «Santiago de C. (La Coruña)», debe decir: «La Coruña».

ADMINISTRACION LOCAL

10881 *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Ripoll (Girona), referente a la oferta de empleo público para 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1993).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 94 de fecha 20 de abril de 1993 aparece inserto anuncio de esta Corporación relativo a la oferta de empleo público para 1993.

Habiéndose observado errores en el mismo, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice:

«Personal laboral

Denominación del puesto: Peón limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Subalterno (plaza reservada a persona con minusvalía de acuerdo con la Ley 13/1982, de 17 de abril). Número de vacantes: Una.»

Debe decir:

«Personal laboral

Nivel de titulación: No se requiere. Denominación del puesto: Peón limpieza (plaza reservada a persona con minusvalía de acuerdo con la Ley 13/1982 de 17 de abril). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Subalterno. Número de vacantes: Una.».

UNIVERSIDADES

10882 *RESOLUCION de 6 de abril de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia, de 17 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado», de 2 de diciembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 6 de abril de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Concurso número 45/1992

Comisión titular:

Presidente: Don José Cuenca Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Alonso Romero, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Fernando Alonso Amo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Mate Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Llorens Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Eladio Domínguez Murillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Luis Verdegay Galdeano, Catedrático de la Universidad de Granada; don Rafael Portaencasa Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA: «FILOLOGÍA CATALANA»

Concurso número 47/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Josep María Nadal Farreras, Catedrático de la Universidad de Gerona.

Vocal Secretario: Don Joaquín Rafel Fontanals, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Salvador Oliva Llinas, Catedrático de la Universidad de Gerona; doña Concepción Lleo Pujol, Catedrática de la Universidad de Baleares, y don Juan Sola Cortasa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Ferrando Francés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Dolors Badía Pamies, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña Eulalia Durán Grau, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; doña María Teresa Cabré Castellví, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Bautista Mascaró Altimiras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.